



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

Servicio Nacional de Salud
Servicio Regional de Salud Valdesia 1
“Año de la Innovación y la Competitividad”
GERENCIA ESTRATEGICA

22 abril 2018
San Cristóbal.

Informe Monitoreo Primer Trimestre POA



Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) constituye la desagregación operativa del Plan Estratégico Institucional (alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público), conteniendo objetivos, productos, indicadores, metas, cronogramas, resultados esperados y actividades que se impulsarán en el transcurrir del año, y que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos. Por lo que evaluar periódica y sistemáticamente los progresos del Plan Operativo Anual (POA) es una tarea que garantizará que las autoridades, puedan disponer de informaciones que le faciliten la toma de decisiones de forma pertinente y oportuna.

El monitoreo es el acompañamiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad o proceso para verificar el avance hacia la ejecución de una meta, la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales ineludibles (Planes de Desarrollo Sectoriales, Metas Presidenciales, Agenda Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Acuerdos Internacionales, etc.).



Informe Monitoreo y Evaluación POA Primer trimestre:

El Plan Operativo Anual POA del Servicio Regional Valdesia cuenta con un total de 46 productos, 753 actividades programables y presupuestables los cuales se han dividido en cuatro trimestres para su alcance.

Para el primer trimestre cuenta con un total de 63 actividades programables y presupuestables enmarcadas en 46 resultados esperados

Cabe destacar que nuestra programación anual tenemos actividades que no fueron incluidas en este POA, debido a que no se incluyen algunas áreas de nuestro servicio regional Valdesia I, como: ENCT y Políticas de género.

Nuestro POA culminó el primer trimestre correspondiente a enero – Marzo con un total de 145 actividades, enmarcadas en 46 resultado esperados, de los cuales se ejecutaron 127 acciones programables y presupuestables, siendo 88% efectividad y eficacia, no pudiendo ser medido el indicador eficiencia por falta de datos que validen el mismo.

Evidenciándose debilidades a la hora de la ejecución y/o reporte en el Depto. RR HH.

Deptos. SRS	A tiempo	Fuera de Tiempo	No Reporte	Estatus
Asistencial	X			C
Materno infantil	X			C
Planificación	X			C
ENT	X			C
VIH	X			C
TB	X			C
Diagnóstico	X			C
Odontología	X			C
Enfermería	X			I
Políticas de Genero	X			C
UGRM	X			C
Estratégico	X			C
Atención A Usuario	X			C
Ingeniería	X			I
M y E	X			C
Sist. Información	X			C
Financiera	X			C
Administración	X			C
RR HH		X		C
Dirección	X			C



Actividades No Programadas que están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2018: estas actividades contemplaron 166 acciones ejecutadas en el trimestre.

Actividades No Programadas que no están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2018: estas actividades contemplaron 11 acciones en el trimestre.

Actividades a Reprogramar: cuenta con un total de 13 actividades a ejecutarse en el 2do trimestre 2018.

Gerencias de Área:

CEAS/GAS	A tiempo	Fuera	No Reportó	Estatus
GAS Norte	X			I
GAS Sur	X			I
GAS Este	X			I
GAS Peravia	X			I
GAS Ocoa	X			I

Conclusiones:

- No validaron sus medios de verificación según su planificación.
- no reprogramaron las actividades no ejecutadas en este trimestre.
- Los medios de verificación no contemplaron el mismo enunciado que la actividad programada y/o ejecutada según POA.

Recomendaciones:

- Deben validar sus medios de verificación según su planificación.
- Reprogramar, Justificar y sustentar las actividades no realizadas en el trimestre.
- Los medios de verificación deben contener el mismo enunciado /fecha que la actividad programada y/o ejecutada según POA.
- Las GAS deben dar seguimiento continuo a sus respectivos CEAS.
- La Gerencia Asistencial debe solicitar carpetas para las evidencias de las actividades del equipo Asistencial.
- Las Gerencias financiera y Administrativa deben consensuar y/o buscar una estrategia para el reporte y llenado del gasto (planificado y ejecutado de cada actividad).



- Las fechas de reportes siempre serán los días 5 al 10 de mes (**para este caso mes de Julio**).
- Las actividades reprogramadas deben enviarse antes del día 5 (con su debida justificación y evidencia).
- A final de cada mes se evaluarán las actividades planificadas, las cuales deberán tener sus medios de verificación a mano para validar el mismo.
- Se les envió al SNS (Josefina Rosa/Zunilda) la planificación de forma individual de todo el Depto. del SRS I, con fines de revisión e inclusión al consolidado regional ya que existen específicamente dos (Enf. Crónicas no transmisibles y Políticas de genero) que no fueron contempladas a la hora del consolidado.

Cibelis Rosario

Enc. Monitoreo y Evaluación SRS Valdesia.